

## BASES DEL CONCURSO DE RELATOS CABALLEROS DEL REY FERNANDO (ORIHUELA, ALICANTE)

- Podrán concurrir al premio autores españoles o residentes en España.
- Se establecen **dos apartados**:
  - **Infantil**. Con tres premios para autores de 7 a 17 años (a 1 de enero del 2023), divididos en tres categorías: de 7 a 10 años, de 11 a 13 años y de 14 a 17 años. El galardón consistirá para el ganador o ganadora de cada categoría en diploma acreditativo y un vale lote de libros.
  - **Adulto**. Un premio para autores de 18 años en adelante (a 1 de enero del 2023). Habrá tres premios: 1º Diploma acreditativo, 150 euros en metálico y un vale de 50 euros en libros; 2º Diploma acreditativo, 75 euros en metálico y un vale de 40 euros en libros; 3º Diploma acreditativo, 30 euros en metálico y un vale de 30 euros en libros.
- Los textos, escritos en castellano, deben tener como **temática la Historia de la ciudad o del Rey Fernando III El Santo**, aunque no tendrán por qué basarse solo en hechos históricos. Deberán ser originales e inéditos y no estar sujetos a compromisos editoriales ni estar concursando en otros certámenes.
- Cada autor presentará **un máximo de dos textos** que se podrán enviar por correo ordinario o a la Casa del Festero, sede de la Asociación de Fiestas Santas Justa y Rufina en calle Francisco Die 32-34, CP 03300, Orihuela, especificando en el sobre que está destinado a la Comparsa Caballeros del Rey Fernando; o por correo electrónico a la dirección: [caballerosdelreysanfernando@gmail.com](mailto:caballerosdelreysanfernando@gmail.com), especificando en el asunto 'IV Premio de Relatos Caballeros del Rey Fernando'. En el correo o la carta se adjuntarán los siguientes ficheros en formato PDF:
  - Datos. Un fichero/sobre con el nombre completo del autor, fecha de nacimiento, nacionalidad, dirección, código postal, población, teléfono de contacto, correo electrónico y títulos de las obras presentadas. Estos datos NUNCA deberán estar en el mismo archivo que la obra, y de ser así el concursante quedará descalificado automáticamente.
  - Obra. Un fichero/sobre con cada texto identificado con el correspondiente título.
  - En el caso de las obras infantiles, si se presentan a través de un centro escolar, se enviarán por correo electrónico, se entregarán en mano al presidente/a del jurado o de la forma que se determine con los centros.
- Los textos se redactarán en letra Arial 12, página A4, con márgenes de 2 centímetros (superior, inferior, derecho e izquierdo). Con un límite máximo de 5 páginas.
- El jurado estará compuesto por las personas que la asociación convocante, Asociación Cultural Comparsa Caballeros del Rey Fernando, designe.
- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la asociación convocante, reservándose el derecho de publicación en cualquier medio que considere conveniente, mencionando siempre al autor de la obra. Los trabajos no premiados podrán reclamarse por parte de sus autores y en todo caso la asociación convocante los destruirá.

- Los autores premiados no podrán reclamar ningún derecho adicional al premio obtenido.
- Los autores premiados deberán presentar, en la fecha que le indique la asociación convocante, la documentación que acredite su fecha de nacimiento.
- El plazo de admisión de los textos finaliza el día 15 de mayo de 2023 a las 23.00 horas.
- El fallo del jurado será público e inapelable, y se dará a conocer en un acto público el 30 de mayo, coincidiendo con la festividad de San Fernando.
- La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.